

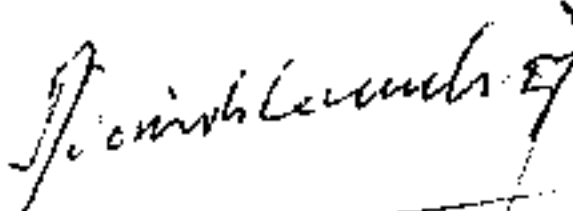
RESOLUCION  
Nº 667/92

EXPEDIENTE Nº 1545/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.714

Buenos Aires, 8 de julio de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres días y medio (3 y 1/2), formulado por el señor Procurador Fiscal Federal de Córdoba, Dr. Carlos Otero Alvarez, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a efectos de realizar diversas gestiones de carácter urgente relacionadas con los autos caratulados: "PICCON, Augusto L. y otra c/Liceo Militar Gral. Paz (Ministerio de Defensa - Estado Nacional - Daños y perjuicios - sumario)", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)